

EL ESTANDARTE CATÓLICO

REDACCIÓN Moncada, 13, frente al Seminario Conciliar. LACORRESPONDENCIA toda al Director, calle de Buenaire, núm. 8. No se devuelven los originales.

Diario de Tortosa

Año VIII

Lunes 24 Octubre 1898

Núm 2214

POSTOLADO DE LA ORACION INTENCION PARA OCTUBRE

La reparación de los escándalos públicos

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

Propósito

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

Máxima cristiana

«No temáis á los que dan muerte al cuerpo y no la pueden dar al alma.»

(Nuestro Señor Jesucristo.)

Entrega de la espada al General Polavieja

Los Sres. D. Mariano de Bertodano, vizconde de Alcira, D. Juan Bautista Lázaro, D. Francisco de P. Martínez, D. José Campos, D. Antonio Quilez, D. Pedro Menor y don Joaquín Coll y Astrell, han visitado ayer tarde, al General Marqués de Polavieja para hacerle entrega de la espada de honor que el partido católico nacional le dedica en testimonio de gratitud y de admiración por los gloriosos triunfos que alcanzó para la patria en Filipinas.

El Sr. Lázaro, ex-diputado á Cortes, en nombre de sus compañeros, de todos los amigos que tomaron parte en la suscripción, y en ausencia del Sr. Necedal, en un breve y elocuente discurso, ha recordado la honrosa campaña y mando acertado del General Polavieja en el Archipiélago filipino; la admiración con que fueron acogidos por todos nuestros amigos los triunfos conseguidos en el campo de batalla y los actos de justicia como gobernante; la expresión de nuestro reconocimiento, como católicos y españoles, y terminó haciendo votos para poder aplaudirle de nuevo, con el mismo entusiasmo que le aplaudió, en aquella ocasión, la España verdadera.

El General, despues de manifestar que le honraba mu-

cho el regalo y que lo aceptaba con el más profundo agradecimiento, y después de ponderar la obra artística del Sr. Benlliure, dijo, modestamente, que no había hecho en Filipinas más que cumplir con su deber y poner toda su buena voluntad, como católico y como soldado, al servicio de la religión y de la patria, lo cual está dispuesto á repetir, añadió, en cuantas ocasiones estos supremos intereses demanden sus servicios.

Generalizándose luego la conversación, se habló largamente de la situación de Filipinas, oyendo nuestros amigos de boca del General relatos conmovedores, recuerdos dolorosos y reflexiones atinadísimas, que confirman lo que tantas veces hemos dicho y demostrado en estas columnas, que las inmoralidades administrativas y el masonismo, que no el odio y espíritu de rebeldía de los tagalos, han sido el origen verdadero y causa inmediata, de la insurrección que tanta sangre y tanto dinero le cuesta á España.

El General Polavieja, al despedirse de nuestros amigos, les ha reiterado muy encarecidamente el ruego de que se exprese á todos los que han contribuido á la suscripción lo mucho que agradece el obsequio que le han hecho.

(El Siglo Futuro.)

Causa por falsificación

Juicio por Jurados en Castellón

Día 19.

La sesión de este día la llenó por completo la prueba documental y testifical; que quedó concluida.

Día 20.

A las nueve y media comienza la sesión. En las tribunas se ven algunas señoras.

Se da lectura por el secretario á los escritos de conclusiones definitivas de las acusaciones pública y privada y de la defensa.

La acusación pública considera los hechos como constitutivos de 30 delitos de falsificación de documentos mercantiles y 30 de imprudencia simple con infracción de reglamentos, considerando responsable de los primeros al Sr. Peyrats y de los segundos al señor Huguet.

La acusación privada considera además al Peyrats autor del delito de alzamiento de bienes.

La defensa de aquél dice en su

escrito que si á pesar de ser el Peyrats ajeno á las falsificaciones por no haber sido autor de las mismas ni materialmente ni por inducción, el Jurado debía considerarlo como autor del delito de haber usado á sabiendas de nombres de otras personas y lucrado con ello.

Terminada la lectura de los escritos de conclusiones definitivas, principia el fiscal señor Arguch su acusación. Considera gravísimo el delito perpetrado por el Peyrats, hombre instruído, de inteligencia clara.

Dice que no se detiene en relatar minuciosamente los hechos, por existir una acusación particular, y no quiere se repitan los hechos.

Explica las negociaciones realizadas en el Banco. Desde Junio del 86 entró la sospecha de existir algunos pagarés con firmas falsas.

Manifiesta que no tiene por qué esforzarse en demostrar la culpabilidad de Peyrats.

Se han querido levantar sospechas sobre el dependiente del señor Huguet, Ramón Pérez.

Aun en el supuesto de que Peyrats cometió el delito por haber sido mal aconsejado, siempre resultaría autor Peyrats.

Tened en cuenta que no por ser Gabriel Huguet procesado, hay que prescindir de su testimonio, Huguet nada gana con imputar á Peyrats la falsificación; tiene además el libro de cuentas, prueba palpable de haber percibido Peyrats las cantidades.

Otro dato es la opinión pública, que en forma ya directa ó velada, señala como autor á Peyrats.

Dato acusador y terrible contra éste, es la carta que él mismo dirigió á su padre, explicando su huida y requiriendo su perdón. (El señor fiscal lee la carta).

Un hombre honrado, un inocente no se conduce así; antes al contrario, cuando se le profiere un ultraje, protesta y defiende su honra.

Peyrats, al contrario, suplica y pide perdón á su padre.

El acusador privado Sr. Martín dice, después de un breve exordio.

Peyrats, persona de claro talento, se granjeó el efecto, la confianza de todos, y la puso al servicio de un vasto plan.

Abrió crédito á muchos en el Banco; burló la ley y los sentimientos de la amistad, haciendo girones la fortuna de sus amigos, dejando á sus familias en la orfandad y en la pobreza.

La operación más antigua data del 8 de Enero de 1890.

Fueron éstas aumentando hasta estimar el Banco superiores los préstamos á la fortuna del procesado.

No es cierto que el Banco le perseguiera, sino que trató sólo de averiguar el importe de los descuentos.

En 10 de Mayo del 93 prestó fianza al Banco por 34.000 pesetas, y en 19 de igual mes y año otra de 20.000 pesetas en garantía de can-

tidades percibidas por Peyrats, en distintas épocas, por descuentos hechos en la sucursal. Los descuentos ascendían á 59.000 pesetas. P. Pascual Monzonís se le negó motivando la fianza.

La laudable previsión del Banco detuvo al Sr. Peyrats, pues no podía ya continuar defraudando.

Su rica imaginación le facilitó el camino, recabando y obteniendo de varias personas sus firmas para descargar la suya por medio de este artificio, que le permitiría levantar la fianza.

Explica las operaciones de los pagarés y descuentos de los mismos.

En 23 de Mayo del 94, en carta al director del Banco, le pedia la cancelación de la fianza, buscando ésta para proceder al desarrollo de su plan.

Tenía 40.000 y pico de pesetas. Se canceló la de 20.000, quedando pendiente otra de 34.000.

De las declaraciones de todos los testigos, de la prueba pericial y de la fama pública se deduce la culpabilidad del Peyrats. Su marcha fué debida no á ocupaciones ni busca alguna, sino á su ofuscación.

Al llegar aquí, y siendo la una de la tarde, se suspende la sesión hasta las tres.

Abierta la misma continúa en el uso de la palabra la acusación privada, que continúa examinando los pagarés para deducir de la falsificación de sus firmas la culpabilidad del Peyrats.

Acusa á D. Gabriel Huguet de ser autor de los delitos de imprudencia simple.

Termina pidiendo al jurado dicte un veredicto de culpabilidad, sin obedecer á los sentimientos de generosidad como tampoco obedeció á ellos el procesado Peyrat, á más de no quedar desamparada tampoco la familia de aquel.

La gente espera ver de vosotros, señores jurados si la justicia es lo mismo para quien usa levita que para quien viste la humilde blusa.

Después de hacer uso de la palabra el Sr. Fabra defensor de don Gabriel Huguet, se suspende la sesión para continuarla mañana.

Día 21.

Toca el turno al defensor de Peyrats, D. Vicente Dualde.

En mis venas, dice, corre la sangre de esta región y quizá mi presencia sea odiosa, pero este es hijo de que respiramos una atmósfera viciada, que hay que fumigar la opinión pública, en la que no se ahoga la conciencia del jurado.

Ataca al Banco porque no ha presentado aquellos documentos que puedan hacer ver claros los hechos, y dice que todo está entre tinieblas sin haberse intentado esclarecer.

Nadie ha visto que Peyrats estampara las firmas que resultan evidentemente falsas, y nadie, por tanto, puede juzgar de hechos cubiertos por densas tinieblas.

Se detiene el Sr. Dualde á estudiar el valor de la carta que el procesado dirigió á su anciano padre. Inocente ó culpable, no quiero

saberlo; si culpable, más en abono de mis opiniones. ¿No os parece, señores, que nadie debió hacer uso, ni sorprender el más sagrado de los secretos, cual es el de la confesión del hijo al padre? Confesión tan sagrada señores del Jurado, como la del hombre ante el sacerdote de su religión.

No podemos seguir copian-do los rebuznos del hermano . . ., antes al contrario que-remos consignar nuestra más enérgica protesta contra el Sr. Dualde por haber desbar-rado éste contra lo más santo y lo más sagrado.

Protestamos, pues, con todo el ardor de nuestras almas de tamaño error como el que ha sostenido el Sr. Dualde, protestamos de ofensa tan grave al sagrado de la confesión sacramental, base firmísima de la tranquilidad de la conciencia arrepentida, fuente abundantísima de moralidad pública y escalera solidísima por la que sube la humanidad caída á las sublimes alturas de la gloria.

Protestamos de la extrañimitación del Sr. Dualde, porque para defender al Sr. Peyrats no tiene derecho á atacar la religión católica; niegue enhorabuena la carta, explíquela como guste, saque el partido que pueda en defensa de su cliente, pero no haga comparaciones odiosas, falsas y antireligiosas.

Empieza su discurso el Presidente Sr. Lloret, declarando que tiene algo muy importante que decir, que quisiera que su voz se oyera mucho, que su acento llegara á todas partes para que se supiera que ese proceso instruido no ha sido obra del Banco solamente.

Dice que no quiere vivir bajo el peso de la acusación lanzada en este punto por el letrado defensor señor Dualde.

Añade el Sr. Lloret que la defensa de Peyrat estuvo inspirada; su palabra elocuente, mágica, pudo un momento cautivar al público, pero harto ha podido éste comprender que todo aquello no fué más que un recurso oratorio.

Después dióse lectura del veredicto que consta de 101 preguntas.

El Jurado ha dictado la siguiente

SENTENCIA

Se absuelve libremente al señor Huguet y se condena á D. Andrés Peyrat á dieciocho años de presidio mayor, restitución al Banco de 127.000 pesetas y al pago de la tercera parte de las costas.

Los bosques y el consumo del papel

La fabricación de papel, una de las industrias más importantes del globo, consume fabulosas cantidades de pasta de madera, para cuya elaboración existen importantísimas fábricas, especialmente en Suecia y Noruega, en donde los bosques de madera resinosa son cuidadosamente conservados.

En Francia existe la preocupación constante de que la profusión de productos del bosque exportados por Suecia y Noruega no se haga a expensas de lo que pueden producir los mismos bosques, con lo que resultaría en un plazo más o menos lejano, el agotamiento de los mismos.

Francia é Inglaterra han manufacturado en 1896 unas 400.000 toneladas de pasta de papel importadas de Suecia y Noruega, y se teme la falta de madera en esos países, pues un pino de 35 á 40 años sin corteza ni ramas ni nudos, esto es, completamente pelado, representa escasamente un metro cúbico de madera, ó sea unos 160 kilos de pasta de papel como máximo. De manera que un periódico de gran tirada puede devorar al año más de 3.000 árboles.

Sin embargo, no parece, á lo menos en lo que toca á Suecia, que el consumo de pasta de madera exceda los medios de producción de la misma, pues los bosques particulares, que exceden de la cuarta parte de los del Estado, son siempre escrupulosamente respetados. Además, tanto el Estado como los grandes hacendados, se ocupan constantemente en convertir en bosques los terrenos improductivos, de modo que la riqueza de bosques del país, lejos de disminuir, tiende á aumentar considerablemente de día en día.

Es, pues, un error el creer que la producción constante y en tan exorbitantes cantidades de pasta de papel extraída de la madera, debe forzosamente llevar y en breve plazo (algunos pronostican que será dentro de medio siglo) al agotamiento de todos los bosques de Europa.

Claro está que si se tratase de proveer de pasta de papel para otros productos de mucho consumo y si los bosques fueran explotados sin regla ni cuidado, que se agotarían. Pero no es de temer, puesto que si la demanda aumentase tan considerablemente, y por ende el precio de la madera, los propietarios de terrenos tendrían interés en producir todo lo posible y el cultivo de los bosques sería mucho mayor y la replantación de los que empezaran á agotarse sería objeto por parte del Estado y de los particulares de vivísimo interés.

LA PRENSA DE MADRID

Hablando *El Siglo Futuro* del asunto Figueras-Ribot, dice que las denuncias formuladas contra el gobernador de Cádiz han hecho rebasar la cloaca máxima que en el seno de nuestra sociedad ha abierto el liberalismo.

Y prosigue diciendo el diario integrista:

«Estamos sumergidos en el escándalo. ¡Qué cieno! ¡Qué abismos de infamia se desarrollan ante nuestra vista!

Los últimos días de la dominación del señor Sagasta dejarán un recuerdo imperecedero. De día en día se suceden los escándalos, los incidentes de sensación, los descubrimientos, más vergonzosos que dejan atrás todos aquellos que con gran aseó consigna la historia. Para hallar paridad con otros hechos hay que remontarse á los tiempos en que perecían Grecia y Roma en medio de una fermentación de ignominias, cuya memoria revuelve todavía el estómago. Es ya tal el estado en que nos encontramos, que no hubiera podido imaginarse cosa mejor en los tiempos de Vitelio, durante la decadencia romana.»

Dice *El Imparcial* que comienza ahora la guerra civil; que el partido liberal no existe y que ha perdido de hecho el poder por no existir la cohesión dentro del partido.

Muertas, pues, la unión liberal y la de los conservadores, es necesario vaciar la política en moldes nuevos.

Dice *El Liberal* que con el incidente surgido entre el señor Gamazo y el Gobierno, ha terminado radicalmente la política que llevó á la nación española á la ruina, á la vergüenza y á la derrota.

Señala *El País* que nadie podía creer que hubiese surgido una crisis como la actual por meticulosidades políticas; y es que jamás ha padecido España una situación más metódica.

Asegura *El Progreso* que la crisis no hubiera surgido sin la previa censura. Esto y el forzar los resortes de represión de un modo sistemático, ha motivado la escandalosa crisis actual.

El señor Sagasta amontona los obstáculos en lugar de destruirlos; quien siembra vientos recoge tempestades.

Deplora *El Tiempo* los incidentes del jueves, que han demostrado una vez más que una causa pequeña é insignificante ha producido un gran efecto.

Todo esto ocurre, añade, porque el Gobierno falta á sus deberes.

Así, pues, es indispensable que cada cual cumpla con los suyos para evitar que esto se repita.

Señala *El Globo* que no debemos ocuparnos para nada de las cuestiones pequeñas.

Pensemos en las cuestiones que nos afligen y en lo que están haciendo nuestros representantes en París.

El mismo periódico, en su sección de personas ministeriales, publica hoy declaraciones de D. Emilio Sánchez Pastor.

Al ex-subsecretario de Gobernación dice que para resolver los problemas de actualidad el medio es bien sencillo; basta tan solo observar en su espíritu y en su letra todas las leyes.

El Nuevo Régimen órgano en la prensa del señor Pi y Margall se ocupa en comentar la posesión de la Pequeña Antilla por los norteamericanos.

A este fin hace mérito de la actitud de los borinqueños ahora que cambian de nacionalidad.

Dice que sus palabras y sus actos reflejan claramente que nunca nos hicimos simpáticos en aquella isla durante nuestra dominación.

Hablando del regionalismo y refiriéndose á Barcelona dice que solo por la autonomía regional cabe levantar hoy el espíritu público.

Achaca á la centralización la culpa de cuanto ocurre.

DEL DÍA

La división del partido liberal se acentúa notablemente.

Cuéntase que interrogado sobre este particular el presidente del Consejo ha dicho:

Es muy sensible la actitud de Gamazo; pero tanta fuerza y significación como el puede tener tener tenía el Sr. Silveira cuando su disidencia con el Sr. Cánovas, y no por esto dejó de vivir con desahogo el partido conservador.

Los gamacistas acentúan de un modo notable su disidencia.

Todos los que desempeñan cargos públicos en Madrid, han presentado sus dimisiones.

Los gobernadores de provincias amigos del Sr. Gamazo, han dimitido por telégrafo.

Como se esperaba, el señor Chinchilla ha presentado con carácter de irrevocable y fundado en el mal estado de su salud, la dimisión del cargo de Comandante general en jefe del primer cuerpo del Ejército, la cual le será aceptada.

El general Chinchilla celebró á este fin una conferencia de más de dos horas con el ministro de la Guerra.

Este no pudo convencerle de que retirase su dimisión.

En vista de ello el general Correa pasó á la presidencia y conferenció con el señor Sagasta, á quien dió cuenta de la dimisión de Chinchilla.

En el juzgado del Congreso se ha verificado el acto de conciliación entre los señores don Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional*, y D. Pascual Ribot, ex-Gobernador de Cádiz.

El acto no pudo celebrarse por no haber asistido el citado señor Suárez de Figueroa.

El procurador Sr. Lumbreras acudió en representación del ex-Gobernador Sr. Ribot.

La contrariedad del general Chinchilla aumenta á medida que pasa el tiempo sin que se le nombre sucesor.

El comandante general en jefe del primer cuerpo de Ejército ha vuelto á conferenciar con el general Correa.

Asegúrase que el objeto de esta entrevista ha sido manifestarle que su salud, causa de su dimisión, se agrava, y que si dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas no se le ha nombrado sucesor, acaso tenga que guardar cama y cesar en su importantísimo cargo.

Preocupa á los ministeriales la actitud del general Correa.

Creer éstos que el ministro de la Guerra no muestra su descontento por no crear un conflicto al señor Sagasta, pero no se les oculta que el general Correa se halla dispuesto á aprovechar el primer pretexto para abandonar su cartera.

«Hojitas Populares»

«Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las *Hojitas Populares*, nos venos precisados á modificar los de las *Hojitas*; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las *Hojitas* al mismo precio de antes.»

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos.—BARCELONA.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 10 á 11

(DÍAS FESTIVOS DE 9 Á 11)

Por la tarde de 3 á 5

CONSULTA GRATUITA

PARA LOS POBRES

Por la mañana á las 8

(todos los días)

TORTOSA

Calle Moncada, 7, pral.

(Casa Gras)

CRÓNICA

Martirios de católicos

Despachos llegados por la vía de Hong-Kong, dan noticia del terrible martirio de que han sido víctimas en Pak Lung (China) un misionero católico francés y varios infortunados compañeros.

El populacho en furia desenfrenada arrastrólos por las calles de la población y luego hechólos vivos en una gran hoguera.

¡Que suceda esto en pleno siglo XIX!

Dícese que el gobierno francés ha dirigido al gobierno de Pekin una enérgica reclamación.

Naranjas del país

Estos días se han hecho importantes compras de naranja de la huerta de Tortosa, destinada á la exportación. Los compradores son de la provincia de Castellón de la Plana.

El general Augustin

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la conducta seguida en el archipiélago filipino por el excapitan general del mismo señor Augustin.

En la conferencia que ayer mañana celebró el ministro de la Guerra con S. M. la Reina, le dió cuenta de este acuerdo del Consejo.

Soldado desertor

El juez instructor militar del regimiento infantería de Aragón interesa la busca y captura del soldado José Valdellós Cornells, natural de Mora Ebro.

Ejercicios Espirituales

El día 8 del próximo venidero Noviembre empezará una Tanda para Rdos. Sacerdotes en la casa dicha de San José, y terminará el 17 por la mañana. Los que deseen asistir á la misma, participenlo á la Secretaría de Cámara, y sino reciben aviso en contrario, entiendan que se les reservará aposento.

(Del B. O. E.)

El «Anuario Riera» para 1899, notablemente ampliado y corregido, resultará una de las mejores guías de comercio que se publican. Admitirán rectificaciones y datos nuevos hasta el 15 Enero, en la librería Española, Rambla del Centro, 20, y en las oficinas, Pelayo, 38, Barcelona.

Coincidencia sospechosa

Ya tienen noticia nuestros lectores de que el *El Imparcial* y el *Heraldo* se han atrevido á negar el Augusto Misterio de la Eucaristía, que á tanto equivale llamar á la Sagrada Forma «Símbolo» y representación de nuestro Señor Jesucristo.

Lo que hace más odiosa esta herejía de el *Heraldo* y *El Imparcial* es su primitiva procedencia:

«En el llamado *banquete místico* que celebran el Jueves Santo, para mayor profanación, los Rosa crucés de todos los ritos masonicos, y muy especialmente en el de R. de Horodom, el Alisartha, al verificar el sacrilego riteo de la consagración del pan y el vino, dice: «tomad y comed el símbolo y REPRESENTACIÓN de nuestro maestro Jesús.»

Como ven nuestros lectores, la masonería y los periódicos sectarios coinciden por modo sospechoso en la misma herejía, expresada con las mismas palabras.

Contra el anarquismo

El Gobierno italiano ha hecho público el programa que prepara para la conferencia antianarquista de que se viene hablando.

Los principales puntos de aquel son:

Definición del delito anarquista.

Relación del anarquismo con el derecho común.

Medidas que deben adoptarse contra los anarquistas.

Excitación á los crimenes anarquistas por medio de la prensa.

Reglamentos de extradición.

Establecimiento de una policía internacional para perseguir al anarquismo.

Médico militar

A petición suya, ha sido dado de baja el médico del regimiento de Luchana, nuestro particular amigo D. Tomás Perez del Arco, pasando á la zona núm. 33, con el grado de capitán.

El Sr. Perez del Arco, tan pronto llegue á Tortosa, que es de donde va á fijar su residencia, ofrecerá de nuevo al público sus servicios.

Santecildes

Telegrafían de Burgos, diciendo que el Ayuntamiento y la Diputación se han puesto de acuerdo para pedir al Gobierno se trasladen á dicha ciudad los restos del general Santocildes, hijo de Burgos.

Se abrirá en la capital burgalesa una suscripción para erigir un monumento que perpetúe la memoria del infortunado y héroe general.

Hallazgo

En la tarde de ayer por el Alguacil Sr. Melich fué hallado en la calle de la Ciudad un pañuelo de

bolillo con dos iniciales; está depositado en la Inspección de vigilancia y se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Otro hallazgo

La persona que esta mañana ha perdido un devocionario en la iglesia de la Purísima, puede pasar á recogerlo en esta imprenta.

Buena cosecha

Segun escriben, en algunas regiones de las montañas de Orense ha sido tan abundante la cosecha de vino, que la mayoría de los labradores carecen de tinaja en que recoger la uva. Gran aparte del mosto está fermentando separadamente en ollas de barro cocido.

Los restos de Colon

El duque de Veragua, á ruegos del Ayuntamiento de Sevilla, ha gestionado del Gobierno que los restos de su ilustre antecesor reposen en la ciudad del Guadalquivir. El Gobierno ha acordado acceder á la petición.

En cuanto á la solemnidad con que será hecha la traslación, depende de lo que se acuerde entre el duque y el Gobierno.

REGISTRO CIVIL

DIA 20

Nacimientos

Teresa Pilar Lapuerta Gasbert.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Juan Dalman Batalla con Emilia Gendre Ripoll.

DIA 21

Nacimientos

José María Tomás Grau, Matías Daniel Freixa.

Defunciones

José Sanchez Genovés, Teresa Amparo Espuny Cardona, Juan Bel Sastre.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN DE CULTOS

Día 25

Novenario á Santa Cándida y Santa Córdula en su altar de la Catedral, despues del Rosario de la Cinta por la tarde.

El Santo Rosario

Insiguiendo los mandatos de S. S. el Papa Leon XIII y de nuestro Rldmo. Prelado, en esta ciudad se practicará la devoción del Santo Rosario durante el mes de Octubre, en las siguientes iglesias:

Catedral, altar Mayor, 8 mañana.—Parroquia Catedral, capilla del Sagrario, seis tarde.—Parroquia Santiago 5 y 1/2 tarde.

En la Purísima á las seis se expone á S. D. M. celebrándose acto seguido la Santa Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario. Despues de la Reserva se dará la Comunión.

En la iglesia de San Juan se rezará á las 6 de la mañana, el santo Rosario con exposición menor del Santísimo Sacramento, despues de la reserva se celebrará la santa misa en la que se distribuirá la sagrada Comunión.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las seis menos 1/4 de la tarde.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

En la sección primera debia verse el viernes una causa, procedente del Juzgado de esta ciudad, que tuvo que suspenderse por incomparencia de los procesados. Eran éstas dos hermanas casadas, el marido de una de ellas y seis hijos de menor edad de ambos matrimonios, todos vecinos de Cherta y pobres de solemnidad. Era el delito hurto de aceitunas que cosecharon los niños en compañía y por orden de sus padres. Para comparecer al juicio tenian los procesados que andar á pie más de treinta horas por carecer de recursos. Con el fin de dictaminar sobre el discernimiento de aquellos niños, comparecieron un médico y dos maestros de primera enseñanza, á quienes tendrá de indemnizarse por segunda vez.

Pide el Ministerio público 125 pesetas de multa á cada uno de los procesados. Las aceitunas están valoradas en 6 pesetas.

Es defensor de los procesados, el letrado Sr. Orovio, y procurador el Sr. Alfonso.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa, por el delito de disparo y lesiones contra Juan Lleixá, ha sido condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de lesiones contra Manuel Grifó, se le ha sentenciado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

Y en la del mismo Juzgado, por el delito de corta de leña contra Francisco Huguet y Evaristo Pujol, les han sido impuestos dos meses y un día de arresto mayor á cada uno.

¡LOS DESPOJOS!

—(—)

Allá, á las costas bravías que el mar Cantábrico besa con sañudas arrogancias con rumores de tormentas, van llegando, van llegando los despojos de la guerra...

No preguntéis á los héroes por que entristecidos llegan á pisar el suelo patrio donde el amor les espera: ¡callad! Dejadles que pasen con su profunda tristeza!

¡Callad! Dejadles que pasen con su profunda tristeza! sin las armas de combate y plegada la bandera... Cuando se fueron cantaban al són de la pandereta, entonando esas canciones que rebosan de ternezas, hechas por el noble pueblo cuando se marcha á la guerra.

Ellos siempre vencedores, cuando van á la pelea, van cantando, porque saben que allí la tumba está abierta, y ó vivos se les aclama ó muertos se les entierra.

Lucharon como leones, y entre la manigua espesa los pedazos de su carne dejaron patente huella de que en el cubil entraron para buscar á las fieras. Vaná ha sido su arrogancia é inútil sus proezas...

Venciendo á costa de todo, se ve que vencidos llegan, con el cuerpo hecho girones y con la esperanza muerta, como restos de un naufragio que el mar á las costas echa...

Dejad que los amontonen, que es carne que viene enferma, abrasada por la fiebre, y con su vaho pudiera llevar la muerte al palacio donde habitan las grandezas.

La caridad en sus brazos dulce consuelo les presta, la compasión oficiosa hace que atienda sus quejas; si mueren, se les sepulta; si viven, se les licencia; á los unos... se les debe; á los otros... se les reza...

¡y el sol nos sigue alumbrando llenando de luz la esfera!... Van llegando, van llegando los despojos de la guerra. ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza... ¡Callad!... Dejadles que pasen con su profunda tristeza...

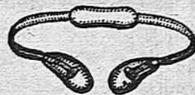
siendo condenado varias veces; sentencias que, sumadas, inscribieron en el haber del usurero ocho años de prisión.

Hereditará la notable fortuna su única hija, que desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de una mercader, mediante el sueldo anual de 125 francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linke, añadiremos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de la fortuna de 50 millones de francos, á obra alguna de Beneficencia.

Hereditará la notable fortuna su única hija, que desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de una mercader, mediante el sueldo anual de 125 francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linke, añadiremos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de la fortuna de 50 millones de francos, á obra alguna de Beneficencia.

Hereditará la notable fortuna su única hija, que desconociendo la situación de su padre, y en cumplimiento de sus deseos, gana penosamente su subsistencia como doncella en casa de una mercader, mediante el sueldo anual de 125 francos. Pero por si este rasgo no diese gráfica idea del usurero Linke, añadiremos que en su testamento ha dispuesto que no se dedique la menor parte de la fortuna de 50 millones de francos, á obra alguna de Beneficencia.

A LOS HERNIADOS (TRENCAIS)



INTERESANTE

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado *braguero óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venian sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives» de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

Últimas

noticias

Madrid, 24, 2 m.

Consejo de ministros

En todos los círculos políticos ha llamado bastante la atención la forma imprevista en que se han reunido en Consejo los ministros.

No hay para que hacer constar que los ministros, á la salida del Consejo, se mostraron ante los periodistas con su ya proverbial reserva.

Después se ha averiguado que un asunto, por demás importante, ocupó la atención del Gobierno.

Parece que un trasatlántico que salió recientemente con carga oficial para la Habana—y que á su regreso á la Península habia de conducir repatriados—al tocar en Puerto Rico fué detenido por los norteamericanos y se le obligó á embarcar el resto de las tropas que quedaban en la pequeña Antilla, haciéndole retroceder hacia la Península sin verificar el descargue.

Como esto constituye un hecho bochornoso, y es á todas luces censurable la conducta de los Estados Unidos por no respetar los compromisos contraídos, el Gobierno, según se dice, se ocupó preferentemente de este particular, y acordó en su consecuencia dirigir una nota á las potencias dándoles cuenta del hecho y protestando á la vez contra tan semejante abuso.

De París

El Correo dice esta noche que es completamente inexacto cuanto se viene diciendo sobre desavenencias surgidas entre los comisionados yanquis y españoles.

En el seno de la comisión, tanto por un lado como por otro, añade el colega, reina completo acuerdo, las discusiones siguen su curso sin interrupción ni entorpecimientos de ningún género, y todo hace esperar que se llegue á una solución satisfactoria para ambas partes.

Así lo dice y lo cree, por lo visto, el colega ministerial.

A nuestros abonados

Una vez más les rogamos encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

¿QUEREREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

Los encontrareis

RELOJERÍA

D. M. CLIMENT

ANGEL, 9
TORTOSA

TALLER ESPECIAL PARA TODA CLASE

— DE —

COMPOSTURAS

